

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

### LICITACIÓN PÚBLICA No. TC-LPN-001-10

**OBJETO: CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO Y SUMINISTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS – TRANSCARIBE S.A.**

En Cartagena de Indias D. T. y C., en las instalaciones de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Bolívar, ubicadas en el Centro, Calle Santo Domingo No. 33-81, 2º piso, siendo las 10:00 a.m. del 4 de Junio de 2010, y en cumplimiento del numeral 2.1 “*Cronograma del proceso*” y 2.5 “*Reunión de Distribución de Riesgos*”, de los pliegos de condiciones de la licitación pública No. TC-LPN-001-10, cuyo objeto es la “*Concesión para el diseño, operación y explotación del sistema de Recaudo y Suministro del Sistema de Gestión y Control de la Operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena de Indias – Transcaribe S.A.*”, se dio inicio a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS.**

La Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de la Oficina Jurídica, presentó al Sr. Gerente de Transcaribe S.A. Ing. **ENRIQUE CHARTUNI GONZÁLEZ** quien realizó una breve introducción descriptiva del SITM de Transcaribe, su alcance y generalidades.

La Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ** nuevamente tomó la palabra y dio apertura a la audiencia agradeciendo la participación de los asistentes y manifestando que el objeto de la audiencia es presentar los riesgos al interior del proceso elaborados por ésta entidad, así como escuchar a los proponentes o interesados en participar en el proceso de selección objetiva, respecto la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles establecidos para el presente proceso, que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato.

Acto seguido, procedió a realizar una presentación de los participantes por parte de **TRANSCARIBE S.A.:**

NOMBRE	CARGO
--------	-------

ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ	Gerente
ERCILIA BARRIOS FLOREZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica
LEDA RETAMOSO LOPEZ	Asesora en Contratación Estatal
HEIDY GARCÍA MONTES	Directora Administrativa y Financiera
FRANKIL AMADOR HAWKINS	P.E. Departamento Administrativo y Financiero – Área de Tesorería
LUIS PUERTA ZAMBRANO	P.E. Departamento Administrativo y Financiero – Área Contable
JOSE ALFARO VILLADIEGO	Director del Departamento de Operaciones
CRISTIAN CORTES SARMIENTO	P.E. Departamento de Operaciones – Área de Recaudo

La Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ** realizó una presentación de la matriz que ha elaborado Transcribe para el presente proceso. Señala la Jefe de la Oficina Asesora que la matriz de riesgo elaborada, es una *“herramienta de gestión en donde queremos que aquellos riesgos que ha detectado la entidad, como los que señalen los proponentes e interesados; sean los que van a regir todo el proceso contractual”*; continúa señalando: *“es importante también señalar que la misión de ésta herramienta es darle un control y un monitoreo a esos riesgos detectados, por tanto, una vez finalizada la presentación, los proponentes e interesados expresarán los posibles riesgos nuevos que pueda tener el proyecto”*.

Procedió a exponer la matriz de riesgos, mediante una ayuda visual que anexa al presente documento en tres (3) folios y que corresponde al documento que fue publicado en el SECOP.

Expresó la Dra. **BARRIOS FLOREZ** que en acto seguido cada proponente y/o interesado tendrá cinco (5) minutos para presentar sus inquietudes respecto al tema de riesgos únicamente. Para ello se procedió a entregar a los asistentes unos formatos para que expresen sus dudas e inquietudes a la administración de Transcribe, las cuales se leen en voz alta en el siguiente orden:

1- Jair Ortiz Vallejo, de Angelcom S.A. pregunta: ¿Cuál es el porcentaje de evasión que se tiene estimado y cuál es el porcentaje de esta evasión?

- El riesgo de implantación del sistema está asignado como de responsabilidad a Transcribe, pero más adelante en los pliegos se traslada al proponente, por lo que se pide aclaración.

- Se solicita que los riesgos políticos, regulatorios y tributarios, dado que pueden ser considerados riesgos derivados del “hecho del príncipe”, se trasladen a Transcaribe.

3- Sociedad Futura EIAIA presenta unas solicitudes:

- Se solicita que el riesgo de la demanda sea compartido, al igual que el control a la ilegalidad, pues es responsabilidad del Estado este control, y se considera injusto que el particular lo asuma.
- La estimación de la demanda del sistema la ha realizado la entidad y este riesgo se observa que ha sido trasladado al contratista, por lo que se solicita conocer los estudios previos y diseños de demanda (todos) en los cuales se ha basado la entidad, y se sugiere su actualización.
- En el riesgo de implantación, incluir el evento de la demora en la entrega de los espacios donde serán instalados los equipos, y demora en la entrega de buses para la instalación de equipos, se solicita que lo asuma Transcaribe como ente regulador del sistema.
- El riesgo de flujo de caja: incluir el evento de demora del pago o desembolsos a cargo de Transcaribe. Si esa operación no se hace dentro de los tiempos previstos en el contrato, lo debe asumir la entidad.
- Que se concilien los documentos “Matriz de Riesgos” con el denominado “Asignación de Riesgos” y con la minuta del contrato.

4- Janeth Linares, de SETAS S.A. pregunta: el sistema de rutas complementarias cómo va a trabajar con el sistema Transcaribe, teniendo en cuenta que este tiene integración tarifaria para las rutas troncales, alimentadoras y auxiliares. ¿Las rutas complementarias tendrán su sistema de recaudo integrado o cómo está planeado? La respuesta de manera inmediata es suministrada por el Director Operativo Ing. José Alfaro, quien explica cómo va a ser esta integración, aun cuando se le informa que la respuesta será dada por escrito tal y como a las otras preguntas.

La Doctora **ERCILIA BARRIOS FLOREZ** aclara que cualquier documento que se emita en contestación a las presentes inquietudes será publicado en el SECOP. También se les informa que cualquier duda que continúe pueden manifestarla a través de las observaciones, y que todos los estudios previos y proyecciones en los cuales se ha basado el pliego de la licitación están a disposición de los interesados, quienes los pueden consultar cuando a bien lo tengan.

Se recogen las inquietudes, que serán analizadas por el equipo de Transcaribe S.A. para respuesta formal.

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica da por terminada la audiencia y agradece nuevamente la asistencia de los presentes.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica
------------------------	-------------------------------

LEDA RETAMOSO LOPEZ	Asesora en Contratación Estatal
---------------------	---------------------------------

HEIDY GARCÍA MONTES	Directora Administrativa y Financiera
---------------------	---------------------------------------

FRANKIL AMADOR HAWKINS	P.E. Departamento Administrativo y Financiero – Área de Tesorería
------------------------	---

LUIS PUERTA ZAMBRANO	P.E. Departamento Administrativo y Financiero – Área Contable
----------------------	---

JOSE ALFARO VILLADIEGO	Director del Departamento de Operaciones
------------------------	--

CRISTIAN CORTES SARMIENTO	P.E. Departamento de Operaciones – Área de Recaudo
---------------------------	--